



209865

E.e. 11-7-1976  
Int. Cl. B27C

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ALBERTO BALENCIAGA EIZMENDI, de  
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Santa Clara, 23 - ZARAUZ (Guipúzcoa).

ENUNCIADO: "LIJADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

209865



1 La presente memoria descriptiva tiene  
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer  
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusi-  
vo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de  
5 acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado  
indica, se trata de "LIJADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA".

10 Como se sabe la única forma de conse-  
guir un buen lijado de las piezas de carpintería (molduras,  
tableros, etc.), estriba en un desplazamiento uniforme de  
las mismas.

15 Ciertamente que este fenómeno es difícil de  
conseguir cuando como también se sabe la pieza a lijar ha de  
pasar bajo la presión de las zapatas portaliñas, que ocurre  
en todas las máquinas automáticas, y aún se agrava más porque  
las zapatas portaliñas están en continuo movimiento, y pueden  
provocar deslizamientos relativos de la pieza respecto a la  
banda transportadora de aquella, en zonas de la pieza que  
por tanto quedan sin lijar debidamente. Esto conduce a que  
en muchas ocasiones haya que repetir el lijado de la misma  
20 pieza, con la consiguiente pérdida de tiempo de máquina.

25 Nuestra lijadora automática ha sido  
perfeccionada en sus características constructivas de tal  
modo que la permiten ser ventajosamente utilizada para per-  
mitir siempre un movimiento uniforme de la pieza a lijar a  
pesar de que ésta pase bajo la presión de las zapatas porta-  
liñas.

30 El motivo fundamental para conseguir  
esto estriba en que sus dos zapatas portaliñas están animadas  
con desplazamientos de ida y vuelta en sentidos contrarios  
proporcionados por sendas excéntricas sobre el mismo eje del

209865



1 motor, y guiándose las zapatas, alineadas en la dirección de la banda transportadora de la pieza, sobre correspondientes barras con casquillos de bolas deslizantes sobre aquellas.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 muestra esquemáticamente a la lijadora, en vista de alzado por su parte frontal.

La figura 2 es la correspondiente vista en planta de la lijadora.

La figura 3 es una vista de perfil del cabezal mostrando las barras-guía de las zapatas portaliñas.

15 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.-Cabezal.
- 2.-Banda transportadora.
- 3.-Motor.
- 4 y 5.-Excéntricas.
- 6 y 7.-Bielas.
- 8 y 9.-Zapatas portaliñas.
- 10.-Barras horizontales y paralelas.

25 Nuestra lijadora automática se compone del cabezal (1) y de la banda transportadora (2) horizontal como mesa de arrastre de la pieza a lijar.

Dicho cabezal (1) dispone sobre la banda (2) dos zapatas portaliñas (8 y 9) alineadas en la misma dirección de aquella.

30 Estas zapatas portaliñas (8 y 9) son



209865

1 accionadas por el motor (3) instalado en el cabezal (1),  
mediante sendas excéntricas (4 y 5), montadas en el mismo  
eje de la salida de la fuerza del motor (3), y mediante co-  
rrespondientes bielas (6 y 7).

5 Dichas excéntricas (4 y 5), están dis-  
puestas de modo que animan a las zapatas portali-  
jas (8 y 9) con desplazamientos de ida y vuelta en sentidos contrarios  
de ambas entre sí, lo que es muy importante para el lijado  
ya que al ir las zapatas en sentidos contrarios no se pueden  
10 producir deslizamientos relativos de la pieza a lijar res-  
pecto a la banda (2), y si se produce por consiguiente un  
movimiento uniforme de la pieza que hace que ésta sea lijada  
perfectamente.

15 Es importante destacar que el guiado  
de las zapatas portali-  
jas (8 y 9) se verifica en cada zapata  
mediante dos barras horizontales y paralelas (10), templadas  
y rectificadas, sobre las cuales se deslizan casquillos de  
bolas.

20 Descrita suficientemente la naturaleza  
del invento, así como su realización industrial, sólo cabe  
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible  
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto  
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo

25 El solicitante, al amparo de los Conve-  
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva  
el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros  
si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la pre-  
sente solicitud.

30 N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita

209865



como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "LIJADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES:

5 1.-Lijadora automática perfeccionada, caracterizada porque consta de un cabezal con dos zapatas móviles portalijs sobre una banda transportadora horizontal de arrastre de la pieza a lijar, las cuales zapatas alineadas en la misma dirección de la banda, son accionadas por un motor instalado en el cabezal mediante dos excéntricas montadas en el mismo eje de la transmisión y correspondientes bielas, de tal forma que dichas excéntricas proporcionan desplazamientos de ida y vuelta a las zapatas en sentidos opuestos para la consecución de un movimiento uniforme de avance de la pieza a lijar, guiándose las zapatas en tales desplazamientos sobre unas barras horizontales preferentemente con casquillos deslizantes sobre aquellas.

2.-LIJADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

1209865



11 FEB. 1975

Madrid,

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ - LEYSA PINZON  
P.P.

1

5

10

15

20

25

30



Fig.1

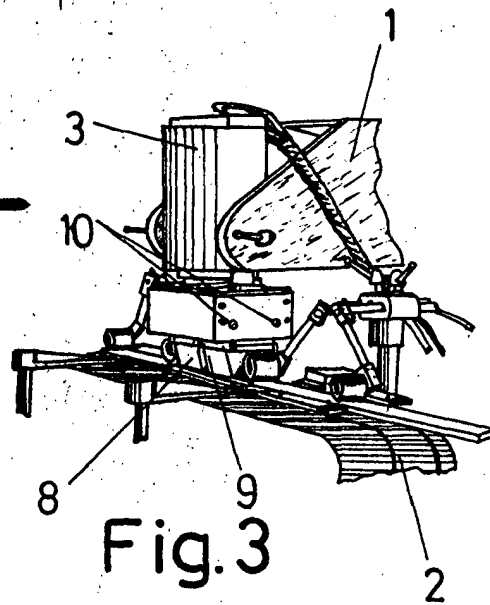
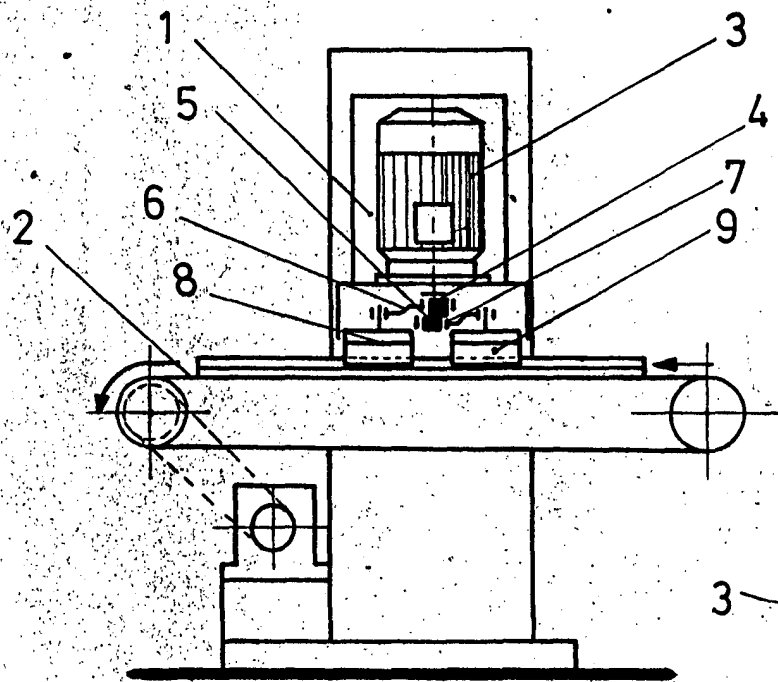


Fig.3

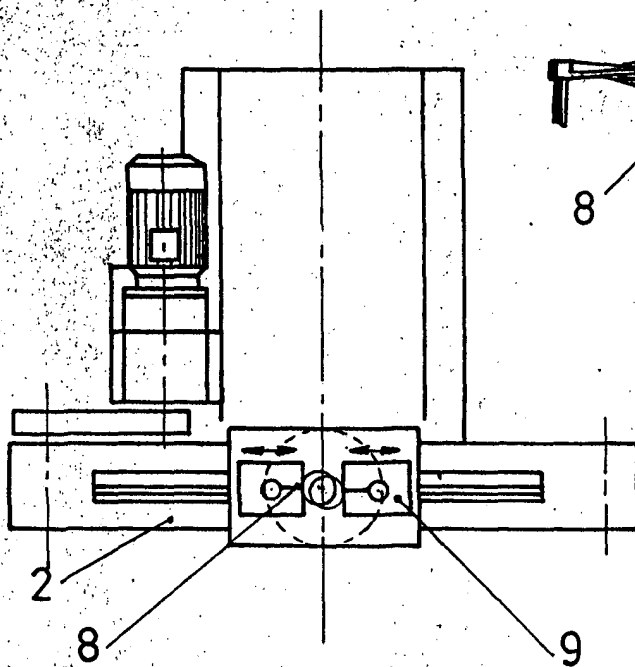


Fig.2

Escala variable  
Madrid 11 FEB. 1975

El Agente Oficial  
MIGUEL M. GONZALEZ - SAIZA PINZON  
P.P.